

PROPUESTA DE PROVISION / CONTRATACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE TU EN LA UNIVERSIDAD POLITECNICA

DE VALENCIA.

CONCURSO N.º: 087/25 NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: 1

CODIGO/S PLAZA/S: 7694

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: 11/07/2025

AREA DE CONOCIMIENTO: Derecho Mercantil DEPARTAMENTO: Economía y Ciencias Sociales

PERFIL: 11136-Aspectos Legales y Sociológicos de la Biotecnología.

11742-Derecho de la Empresa

En virtud de lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria, esta comisión, a la vista de las valoraciones de la prueba de la persona candidata, realiza y hace pública su propuesta motivada de las personas aspirantes para ocupar las plazas, incluyéndose una relación por orden de valoración para su nombramiento/contratación, de número no superior al de plazas convocadas

1. RELACION DE PERSONAS CANDIDATAS POR ORDEN DE PRELACION PARA SU NOMBRAMIENTO/CONTRATACION:

Yoze Miguel Cochera Mactivet APELLIDOS Y NOMBRE

Corberá Martínez, José Miguel

53202484B

En Valencia, 14 de Octubre de 2025

EL/LA SECRETARIO/A

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo. María Victoria Petit Lavall

Fdo. Aranzazu Pérez Moriones

1° VOCAL

2° VOCAL

Rdo. Guillermo Palao

Moreno

Fdo. Jorge Moyá Ballester

3° VOCAL

Fdo. María Del Mar Maroño

Gargallo



2. MOTIVACIÓN DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO /CONTRATACION:

El concuerante veine los mérilos requeridos para la plata a la que ha concursado.

Contra la presente propuesta podrá interponerse reclamación ante el Rector de la Universidad, dentro del plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del Departamento, y en la página web.

En Valencia, 14 de Octubre de 2025

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo. Jorge Moyá Ballester

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo. María Victoria Petit Lavall

1° VOCAL

2° VOCAL

3° VOCAL

Fdo. Aranzazu Pérez Moriones

Fdo. Guillermo Palao Moreno Fdo. María Del Mar Maroño

Gargallo

NAY CIENCIAS

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento desde la fecha de la firma y en la página web.

EL/LA SECRETARIO/A DEL DEPARTAMENTO

Fdo: Amparo E. Navarro Muñoz